

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutató - Antioquia, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós

Proceso:	Disminución cuota alimentaria
Demandante:	Daicys Lascarro Quinto
Demandado:	Carlos Ariel Córdoba
Radicado:	05480-4089-001-2019-00120
Tema:	Requiere cajero pagador
sustanciación	267

Incorpora al expediente, escrito allegado a esta judicatura el día 24 de agosto del presente año, la parte actora allegó a este Despacho Judicial, vía correo electrónico, solicitud de información sobre lo siguiente: *“no pago de títulos de los meses junio y julio de 2023 y prestaciones sociales pagadas en marzo de 2023 (Intereses de las cesantías) y prima de mitad de año y retroactividad salarial en junio, en favor de mi hija la menor KARLA DEYANI CORDOBA LASCARRO R.C 1.034.926.342”*

Por lo anterior, se hace necesario requerir al cajero pagador, para que dé respuesta a este Despacho Judicial, de las solicitudes incoadas por la señora Daicys Lascarro Quinto.

Se advierte pagador que, la negativa a hacer los descuentos ordenados lo hacen responsable hasta con su propio patrimonio

Oficiese por secretaría.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA

Juez

<p>JUZGADO PROMISCO MUNICIPALMUTATÁ – ANTIOQUIA</p> <p>El auto que antecede se notifica por anotación en estados No 040 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 23 de NOVIEMBRE de 2023, a las 8 A.M.</p> <p></p> <p>El Secretaría</p>
